



ADMINISTRACIÓN LOCAL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SORIA

CONVOCATORIA subvenciones para ayuntamientos para la contratación de desempleados para obras y servicios de interés general y social.

CORRECCIÓN DE ERRORES

Advertido error en el extracto de las bases de la convocatoria de subvenciones para Ayuntamientos, para la contratación de desempleados para obras y servicios de interés general y social, publicado en el *Boletín Oficial de la Provincia de Soria*, nº 55, de 19 de mayo de 2017, se procede a efectuar la siguiente corrección:

En la base quinta, donde dice: “El plazo de presentación de solicitudes se establece desde el día siguiente de su publicación en el *Boletín Oficial de la Provincia* y finalizará a las 14 horas del décimo quinto día natural siguiente a la publicación en el *Boletín Oficial de la Provincia*”.

Debe decir: “El plazo de presentación de solicitudes se establece desde el día siguiente de su publicación en el *Boletín Oficial de la Provincia* y finalizará a las 14 horas del décimo quinto día hábil siguiente a la publicación en el *Boletín Oficial de la Provincia*”.

Soria, 19 de mayo de 2017.– El Presidente, Luis Rey de las Heras.

1265

BOPSO-57-24052017